



Diez maravedis.



SELLO VARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Antes de la presente y cuatro de Mayo de
Dn. 1581. yo el Sr. Dn. Juan de
Pantoja de Arce, Alcalde de la Villa de
Siquira. Cd. contra esta Villa, ha en do
Sobranca en forma de Carta que por
dem. mayorazgo de Dn. Pedro de
Madraza. acordaron. se ha
Liquidacion de lo que se debe en do
de la Dn. de la Villa. En el dho. Ba
dem. para que el Sr. Dn. Juan de
Pantoja de Arce sea el Sr. Dn. Juan de
Pantoja de Arce. ademas de haber
tenido. La dha. Villa de Siquira y
Quien del Canso =

Acuerdo para el
salario de Alcaide
co =

Quien en esta Villa. Una Real Provisione
de Dn. Juan de Arce. Cd. de la
orden. De la qual se le concedo
la Dn. para que pueda repartir en
orel de la dha. quimientos Dn.
de la dha. que curan al
de la dha. Villa. En cuyo
curacion. Dn. de la Villa. M. a Lunon
que el dho. año de la Villa de

